

FERRIS
CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
3 1/2 mixto, 8 1/2 m., 2 1/2 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 1/2 mixto, 8 m., 3 1/2 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
3 1/2 mixto, 8 1/2 m., 3 1/2 t.
Los sábados de Palma á La Puebla á
las 4 tarde y los domingos de La Puebla
Palma, á las 5 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 t.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2 1/2 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 1/2 t. Barce-
lona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—3 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
6 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGAR,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

RAZONES PERSONALES.

Seremos hasta excesivamente franco; pero tal es nuestro carácter. Cuando combatimos cosas o instituciones, procedemos con claridad. Cuando hacemos la guerra a personas, tampoco nos encerramos en nebulosidades.

El partido canovista favorece hoy, al parecer, los intereses de la izquierda, y con esto se figura que ha de ganar simpatías, que releguen un tanto al olvido los rencores y los odios que se ganó durante los seis años de su gubernación.

Esa tendencia, ó sea maquinación, ó sea esperanza se han puesto más de bulto en el discurso pronunciado por el señor Romero Robledo.

Pues bien; es preciso que hablemos hasta con crudeza al partido canovista; es preciso que no haya ningún liberal que le oculte que ni olvida, ni perdona los seis años su ominosa dominación.

En este recuerdo no se renueva, ni debe renovarse un grito de guerra á las doctrinas, conservadoras; sino un grito de guerra á las personas. Marcamos una distinción importante.

Los principios conservadores han sido representados en el gobierno y practicados por distintos hombres políticos. ¿En qué consiste que alguno de esos periódicos es recordado por la opinión pública sin repugnancia, y con buen deseo de hacer justicia á cuanto en él se realizó? Pues es por la diferencia que marcamos entre las doctrinas y los hombres de un partido.

Hombre político, que en el poder realicen íntegramente sus principios, con rectitud, con espíritu de justicia, sin pasión, con benevolencia hacia sus adversarios, hayan respetable su causa, y se atraerán consideración profunda. A contar desde la fecha de la restauración se ofrece un ejemplo de lo que decimos.

Gobernador conservador: fué aquel en que el señor Silveira figuró como ministro de la Gubernación. Con los principios conservadores gobernó, y cualesquiera que sean los cargos que en aquella época se le dirigieron: especialmente por sospecharse que dentro de él, se fraguó una intriga para proporcionar la vuelta del gabinete á quien había sucedido, ¿que odios, ni que rencores dejó detras de sí? ¿Quien, si de nuevo se anunciara la vuelta del señor Silveira á la gubernación del país, trataría de cerrarle el paso por antipatía personal? Creemos que nadie.

No sucede lo mismo cuando avanza y se coloca en primer término la personalidad política del señor Cánovas del Castillo, con tendencia más ó menos remota á constituir de nuevo una situación gubernamental.

Avíase entonces el recuerdo de aquellos tiempos terribles, en que todo se hallaba dominado por la voluntad de un hombre soberbio, privado de conocer la razón y de sentir su peso en los momentos, apenas interrumpidos, de su locura política.

FOLLETIN.

CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES.

(CONTINUACION.)

ESCENA VII.

Raimundo, Prudencio, D. Joaquín (derecha primer término.)

Prud. (Después de una pausa al ver á D. Joaquín inmóvil y á Raimundo silencioso.)

O si es que tú no te atreves voy á decirselo yo.

Raim. Decirle... que acaso... (Refiriéndose á sí mismo.)

Nó! (Retrocediendo.)

Joaq. Por qué, si haces lo que debes? (Sonríe y resignado.)

Prud. Pues sea. Mas yo no cejo ni te suelto de la mano. A solas con ese anciano,

Hoy podrá preparar intrigas y mover los peones de su tablero de modo que aparezca que ayuda á la izquierda contra el partido fusionista, y que sostiene, por tanto, la causa más simpática á la opinión; pero no se engañe ni ilusione: nadie pierda de vista sus verdaderos propósitos, y si durante seis años pudo hacer una orgía de soberbia política, mañana no gozará un año de un nuevo triunfo.

Ministros como el presidente del Consejo de los seis años, son posibles una sola vez, no vuelven, y si seretofian, es para perderse definitivamente con cuanto se apoya en ellos.

Los ministros presidentes del Consejo, precursores del señor Cánovas del Castillo, son conocidos en la historia con más de un nombre. Se han llamado Sartorius y Gonzalez Bravo; ministros de pasión personal, dominadores, atacados del frenesí de la soberbia por cualquier obstáculo puesto á su arbitrariedad. Ministros tales no han sido posibles más que una sola vez, y no por la bandera de su partido, que otros han recojido, no por sus principios políticos, que otros han practicado; sino porque de su nombre hicieron la cifra y el resumen de lo insagantable á los gobernados, en la esfera de la gubernación.

Mucho ganarian los intereses conservadores si pudieran desprenderse de la lepra canovista que se ha inculcado en ellos. Por desgracia para los mismos intereses conservadores es muy fuerte entre ellos la opinión ó la impresión de que el canovismo es el partido conservador. Nada, sin embargo, más equivocado. El canovismo es una personalidad con defectos inmensos, y con algunas cualidades que solo aprovechan al personaje. El partido conservador podría ser un digno depósito de doctrinas discutibles, pero serias.

Si el partido conservador quedara depurado del canovismo, que tan antipático color le comunica, podrían esperar con más razón que ahora los fieles antiguos y nuevos de la monarquía el turno dentro de ella de dos partidos, que representarían la consolidación de los adelantos obtenidos y la aportación de nuevos progresos.

Mientras el partido conservador sea el canovismo, la realización del turno producirá conflictos á mayor ó menor fecha, porque en política, hoy la nota más saliente en las antipatías del país, es la antipatía al elemento canovista.

(Liberal).

EL SEÑOR MONTERO RIOS.

Si examináramos en su conjunto los debates que se han verificado en el Congreso en estos últimos días; si recordáramos lo que cada uno de los oradores de la izquierda ha dicho y procuráramos deducir de sus palabras el conjunto de las doctrinas del nuevo partido, nos encontraremos con que á la hora presente es absolutamente imposible adivinar lo que piensan los fundadores de esa nueva agrupación.

mozo insensato, te dejo.

Á todo lo que él te exija cederás mal que te cuadre!

Y si no es bastante el padre vendrá de refuerzo la hija.

(Aparte.)

(Vase.)

Joaq. Pronto, y no vaciles mas. Yo sé comprenderlo todo. Puede bajar hasta el lodol... En el quedarme... jamás! Habla Raimundo.

Raim Sr... Yo! (Resuadamente)

Míreme usted frente á frente: acaso soy un demente; pero un miserable, nó! En el fondo de mí: una duda se agiganta: una duda que me espanta y que no puedo vencer! Mi lealtad, mi gratitud!... Mi cariño, mi promesa!... Si éste abruma, aquella pesa, Qué es infamia, que es virtud?

El Sr. Becerra ha reconocido la legitimidad del monarca, no sólo por haber sido el hecho de Sagunto en unas Cortes elegidas por sufragio universal, sino por los derechos hereditarios y por la identificación que con el pueblo tiene la monarquía española.

El Sr. Linares Rivas ha dicho que la izquierda dinástica reconoce la legalidad vigente y acepta la Constitución de 1876 hasta que convocadas unas Cortes pueda intentarse la reforma del código actual.

El Sr. Moret, aunque en su último acalorado discurso no dijo nada claro, pareció indicar que se hallaba de perfecto acuerdo con lo expuesto por el diputado disidente.

Pues bien, todo esto es la negación completa y rotunda de lo que ha dicho y escrito el señor Montero Rios, que ni tiene ese concepto de la monarquía ni entiende de ese modo la soberanía nacional, ni quiere que se parta de la Constitución vigente para hacer la reforma.

Este lo ha dicho *El Progreso* con bastante claridad en muchas ocasiones, y lo ha escrito el mismo Sr. Montero Rios en su célebre carta de Lourizan.

Este hombre público ha puesto como condición indispensable para aceptar la monarquía el restablecimiento de la Constitución de 1869 principalmente en los artículos referentes al ejercicio de la soberanía nacional con independencia del poder real. En este punto insistió el señor Montero Rios, y con él todos los republicanos, hasta el punto de que fué necesario buscar una fórmula para poner de acuerdo todas esas voluntades.

Por esto el Sr. Meret, que habia aceptado la Constitución de 1876 como punto de partida, dijo que haria una transacción aceptando las exigencias del señor Montero Rios para facilitar el ingreso en la causa monárquica de tan valiosos elementos; por eso hubo fórmula, y por eso se discutieron frases y se aunaron voluntades en las múltiples reuniones verificadas por los prohombres de la izquierda dinástica.

Y si no fuera así, si el Sr. Montero Rios y los amigos del Sr. Martos no quisieran eso, ¿en qué habia transigido el Sr. Moret?

¿Para qué ha proclamado dos Constituciones en el término de medio año.

¿Por qué después de aceptar el código vigente ha vuelto al de 1869? El Sr. Moret ha explicado esa evolución por el patriótico deseo de facilitar á los republicanos el advenimiento á la monarquía; cediendo á las pretensiones que éstos tenían respecto de los artículos 110, 111 y 112 del código revolucionario.

¿Cómo se olvidan hoy de estas exigen-

Joaq. No sigas; no tiene objeto. Te protegí. Si has dudado... Con tu duda estoy pagado. Eres libre por completo.

Raim. Eso nó! Que no gobierna la ingratitude en mí sé! Mi deber es mi deber: y mi deuda es deuda eterna!

Joaq. Si la quieres recordar, te toca darle valor. Que á costa yo de tu honor no la pretendo explotar.

Raim. No, por Dios! No me abandone! Mis argumentos destruye! Mejor cuanto más me arguya!

Si ninguno se me opone, y en lucha conmigo mismo me dejan sin compasión, ó perderé la razón, ó rodaré en el abismo! No le da mi duda espanto? No le aterra el porvenir?

Joaq. Y qué puedo yo decir? (Con tristeza y desaliento.)

Raim. Puede usted decirme tanto!

cias los disidentes de la mayoría, el señor Moret y el señor Becerra?

¿Cómo se olvidan de los republicanos que habiendo ingresado en la izquierda no tienen asiento en la Cámara y no pueden protestar públicamente contra semejantes afirmaciones?

No nos extraña, después de esto, que el señor Montero Rios no quiera jurar el cargo de diputado y ande buscando disingos para hacer caso de conciencia del asunto y mantenerse alejado de la Cámara.

Comprendemos que no quiera entrar en el Parlamento, porque si lo hiciera se veria precisado á hablar, y lo haria en contra de la izquierda, desmintiendo con sus palabras las afirmaciones que hasta ahora se han expuesto.

Les que creen que el Gobierno se opone á que el Sr. Montero Rios tome asiento en la Cámara puede buscar en estas diferencias las causas de la resistencia que muestra el diputado por acumulación para ocupar los escaños del Congreso.

(De La Iberia.)

ECOS POLÍTICOS.

De «El Tiempo»:

«La Epoca» pregunta si hace falta la cátedra del Sr. Salmeron, porque si no ha de explicar, se entiende que no hay necesidad ni de la cátedra ni del catedrático.

Pues en igual caso se hallan la mayor parte de los catedráticos repuestos. ¿Qué pensaba el colega? El cuento no era enseñar, sino reponer.»

Esto quiere decir que si volviera á ser ministro el patrono de «El Tiempo» los volveria á separar. Y esto por puro amor á la justicia, al derecho de propiedad y á la enseñanza.

Una vacante se ha producido en la Academia Española con el fallecimiento del Sr. marqués de S. Gregorio.

Como el señor Romero Robledo está de vena en esto de Academias, créese que, aprovechando su cuarto de hora, intentará ingerirse en la docta corporación, redondeándose así en cuarto académico.

¿Tendría gracia que lucharan el señor Romero Robledo y el Sr. Galdós, por ejemplo, que es el naturalmente indicado para cubrir esa vacante si las Academias fueran lo que debían ser.

Pero... cosas graciosas de esta índole hemos visto ya.

Que soy ingrato y cruel! que soy necio en mi porfia!... que ninguno dudaría!... y mil cosas en tropel!

Lo que quiero es que esa calma pierda usted! Qué me continúe!... El alma, padre, se eleva, quién sabe hablar con el alma! Por la sombra de un deber, torpemente equilibrar el mal que puede causar, con el bien que puedo hacer!

(Con ironía contra sí mismo.)

Acaso ruines patrañas que van por malos caminos! unos papeles mezquinos! y unas personas extrañas! Y usted, aunque mi furia ladre y me muerda á su sabor, mi amigo, mi bienhechor, en fin, mi segundo padre! Salga usted, y de pasada ponga mi duda á cualquiera, y ya verá qué sincera y espléndida carecía!

En fin, ¿no es de la Academia de ciencias morales y políticas?
 ¿Pues que mucho que se eche mano de él para fijar el idioma?
 ¿Cómo se envalentonarian los seleccionados de toda especie, perseguidos hasta ahora y mal mirados, si vieran en la Academia á su patrono?
 Tener el tío alcalde, como si dijéramos...

El Estandarte no dedica ni una sola línea á dar cuenta del extraño del último drama del Sr. Echegaray.

En cambio el colega consagra una buena parte de sus columnas á reseñar el triunfo oratorio—asi lo califica *El Estandarte*—que obtuvo en la sesión de ayer el Sr. Romero Robledo.

Pata.

LA OPINION.

PALMA 28 DE DICIEMBRE DE 1882.

Lo que no comprenderá nadie que tenga alguna moralidad política, y esto lo decimos al *Demócrata*, es que los radicales hagan traición á uno de sus candidatos, como el Sr. Pomar, y á uno de los coaligados federales, como el Sr. Quetglas, para dar sus votos al candidato conservador.

Esto si que es inmoral contubernio.

Ayer á las tres de la tarde fué conducido á su última morada el cadáver del que fué capitán de Infantería D. José Cabrinetty y Siquier, hijo y sobrino respectivamente del Coronel y Brigadier del mismo apellido tan conocidos y malogrados. Un piquete de infantería hizo los honores de ordenanza. Acompañamos á su familia en su justo sentimiento.

Desde el sábado último se encuentra en esta capital nuestro queridísimo amigo particular D. Miguel Puigserver.

Ayer llegó á esta capital el Diputado provincial electo por Ibiza D. Vicente Colomar.

También llegó procedente de dicho punto el que debe ejercer el mismo puesto D. Federico Lavilla.

El Gefe de la Biblioteca provincial don Bartolomé Muntaner ha sido ascendido por antigüedad á Oficial de segundo grado. Reciba el Sr. Muntaner nuestra sincera felicitación.

Ha sido ascendido á Teniente coronel el comandante D. Tomás Gomez Cortés que servía en uno de los batallones de depósito de esta isla.

Admirado el gobierno de la nación de lo bien que el Sr. Montagut que desempeña en la zarzuela *Las dos princesas* el papel de general, ha dispuesto crear un general de veras con el haber que por clasificación le corresponda y con obsequio a vindedad.

El redactor en jefe de nuestro colega querido el *Constitucional* ha tenido la desgracia de fracturarse el pié derecho.

Lo cual prueba, y de eso trato, y lo pruebo de mil modos, que ó son miserables todos, ó yo soy un insensato.
 No es esto? Qué dice usted? Diga algo por caridad!
 Joaq. Que acaso dices verdad... (Con cierta animación y dejándose llevar.)
 pero que yo no lo sé. (Con nuevo desaliento.)
 Raim. Pero usted, por Belcebú, qué hiciera?
 Joaq. Yo te lo fi; no atormentarte, hijo mio, como me atormentas tú
 Raim. Es que sufrí!
 Joaq. Cómo no?
 Raim. Es que dudó!
 Joaq. Ya lo sé.
 Pero Raimundo, por qué quieres que resuelva yo? Es crueldad y hasta demencia, son delirio; y aun agravios pretender que con mis labios

Atendiendo al estado grave en que se encuentra mañana no se publicará número.

El canónigo de este Ilmo. Cabildo don José Gonzalez Cepeda ha sido trasladado á la Metropolitana de Bújer.

Nuestro particular amigo D. Felipe Guasp y Vicens ha establecido una fábrica de aserrar tornapuntas en el Molinar de Levante.

Nuestro compañero en la prensa don Juan Luis Estelrich ha sido nombrado catedrático de patología quirúrgica del Instituto Balear. Le felicitamos.

Se ha establecido en las Casas Consistoriales de esta ciudad una refinería de sardinas (vulgo, arengadas), bajo la dirección del conocido pedicuro señor Pirelló.

Auguramos grandes pérdidas á la nueva industria, pues en Palma hay poca gente *chic*.

Un falucho que volvia de pescar del Toro embistió en aguas de Malta á la fragata italiana *Dandolo*, teniendo la desgracia de echarla á pique, pereciendo ahogados dos mil cincuenta jabalies y dos elefantes pequeños que llevaba dicho barco en la cámara de popa.

Se nos ha asegurado que el día de Santo Tomás paseaba de incógnito por el mercado de la puerta de San Antonio el Cháa de Persia, que habia llegado aquella misma mañana con objeto de comprar unas cuantas lechonas y dos pavos para ofrecer como tributo al señor Bosch y Fustigueras que acaba de ser proclamado emperador de las islas de Comiso.

Felicitemos al agraciado y á la reina consorte.

Ha sido nombrado Ayudante de la Marina del puerto de Sóller el contralmirante de la Armada señor D. Casto Mendez Nuñez.

Felicitemos al agraciado por el ascenso.

Tenemos el disgusto de anunciar á nuestros lectores el prematuro fallecimiento del distinguido dentista y eminente poeta D. José Espronceda y Cantallops.

Deseamos que le llenen las musas y que la tierra no le sea pesada.

Han empezado á colocarse los rails, á la altura de doscientos ochos metros, por los cuales debe marchar el tren elevado que en breve se establecerá en esta población.

El ingeniero encargado de la dirección de las obras es el Sr: Washington y Carrión conocido fabricante de escabeche de los Estados-Unidos.

Se han reunido en el *restaurant* de Lhardy los barrenderos de esta capital y allí, en fraternal banquete, han celebrado el centenario de la introducción en España del aceite de bellotas.

te dicte yo mi sentencia.
 Raim. Agravios?... A mi pesar.
 Delirios?... Pues qué es vivir?
 Crueldades?... ¡ay! en sufrir quién se me puede igualar?
 Dónde hay trances más cruel, dónde hay conflicto mayor, dónde hay más fiero dolor, dónde hay manantial de hiel que más copioso derrame en un cerebro insensato?
 Usted, que me llama ingrato!
 Lola, que me llama infame!
 Y uno y otro con razon, y uno y otro á mi pesar, sin que lo pueda evitar ni el alma, ni el corazón.
 Si estuviese mi deber claro, resuelto, patente, tengo valar suficiente para decir: ha de ser.
 Astros, globos, solas, mundos; polvo ruin, tosca materia, escorias, humo, miseria... ya por cálculos profundos

El menu de la comida era el siguiente:

Potage: Soupes avec de la col.—Enzées Graixera de toñine.—Oeufs á la Castañolet.—Escaldums d' Endioté.—Rótis: Muslo de porcella.—Salade: Endivi y brocoli trempades—Gatteaux—Pan de Pozo—Sobrasada avec suquet—Desert: Metlas—Figas secas—Carabassé—Vins: Fogoneu—Carés—Grasioras.

Terminado el atracón, todos los comensales, en número de cuatrocientos diez, hicieron uso de la palabra, reinando la mayor armonía.

Todas las misas que se celebrarán mañana en las iglesias de esta capital, serán en sufragio del reputado hombre público y eminente orador sagrado D. Rodrigo Vivar, conde del Cid Campeador.

Leemos en los periódicos recibidos de Alemania por el último correo, que acaba de recibir órdenes mayores en la Basílica de Atocha, el conocido terapéutico y ex-cabecilla carlista D. Arabi-Bay y Gutierrez.

Séale provechoso el nuevo estado que vá á contraer.

El conocido fabricante de zarzuelas, dueño de un establecimiento de Ultramarinos de Paris, Sr. D. Pablo de Casagrac acaba de reclamar el correspondiente privilegio de invención por un cosmético homeo patico para el bigote, que los inteligentes están acordados en asegurar que sustituirá con ventaja á los bigos secos, que muchos hoy emplean.

Hoy hemos tenido el placer de estrechar la mano á nuestros tres queridos amigos y correligionarios Cayo, César y Pompeyo que han llegado en el vapor *Menorca*.

El Sr. Registrador de la Propiedad de Inca está dando la última mano á un poema enciclico sobre las nuevas audiencias que publicará mañana *El Balear*.

Se ha estrenado en el teatro de Ruzafa de Londres una opereta bufa titulada *L'eau de vie de Chinchón*, letra del reputado vate Sr. Tremól y música del no menos conocido compositor Sr. Lefocheux inventor de las escopetas Krupp.

El éxito ha sido ruidoso. Dos mil naranjas, patatas y otros adimniculos volaron á la escena, teniendo la desgracia de saltar un ojo á una vista de aduanas.

En breve se estrenará en nuestro Teatro una zarzuela titulada *Herodes* letra de nuestro querido amigo y compañero de redacción Sr. D. Ricardo Wagner. Las bellezas que encierra el libreto han merecido la alta distincion de que el reputado maestro D. Enrique Fajarius escriba el *partito* de la música. Felicitamos al Sr. Wagner por ser de casa.

El aventajado literato y director de la imprenta de nuestro periódico, D. Bartolomé Rotger acaba de establecer en la planta baja del Castillo de Bellver un establecimiento de peluquería y fabricacion de ensaimadas.

Se cortará el pelo y se elaborarán las pastas con una máquina de vapor sistema Remington de ochocientos nueve caballos de fuerza.

ya por palanca, y compás, todo, todo se ha pesado: y se dice de este lado la balanza baja más.
 Pero yo quiero saber con impaciencia febril, de esta materia sutil que llamamos *el deber*, dónde está el paso mayor, su etérea balanza en dónde; y ninguno me responde, ni la ciencia, ni el honor.
 Y en estos tormentos crueles siento impulsos en mi sér de llamar á esa mujer y entregarle estos papeles.
 En buena ley no es mejor que el honor la gratitud, y deja de ser virtud virtud que mancha el honor.
 Joaq. Pues sigue el impulso impío llamala!... ¡Sacia tu sed!
 Raim. No lo dije por usted!
 Perdón!... perdón, padre mio! (Abrazándose á él. Pausa.)

El notable oculista é inventor del fonógrafo y de los abrigos impermeables Sr. D. Victor Hugo, acaba de descubrir unos anteojos que producirán un gran resultado al ser aplicados á la fabricacion de encurtidos y jaleas de guayaba y otras conservas alimenticias y purgantes.

En recompensa de tan raro invento se le ha condecorado con la medalla de Bilbao y con la gran Cruz del Dragon de Anám.

El *Diario de Palma* dirá mañana: «Ayer el *Balear* y la *Opinion* publicaron sueltos de broma que casi nos hicieron reir bastante. Estaban de bastante broma.»

Mañana en la plaza de Toros se verificará una corrida de novillos embolados. Se lidiarán seis bichos de una acreditada ganadería de esta capital.

La cuadrilla que debe lidiarlos estará dirigida por lo, célebres diestros Miguel Socias y Caimari, (a) M. Grande, de la Puebla y Manolito Guasp, de Palma.

La entrada de sol valdrá un duro y la de sombra dos reales.

Aseguramos á la empresa un provechoso resultado.

Va á establecerse una vía eléctrica desde San Julian á Ferney. Terminadas las obras se inaugurarán juntamente con la capilla que se construye en la casa que ocupó Voltaire, el día de San Francisco en conmemoracion del santo de tan insigne filósofo.

Se está poniendo en solfa por uno de nuestros mas acreditados compositores el diccionario *Mallorquin-Castellano-Latino* del Sr. Amengual y las tablas de Logarismos de Callet.

Es probable que en breve se estrene en nuestro teatro.

En la primera sesion que celebre la Diputacion provincial, un diputado adicto á *El Constitucional* presentará una proposicion para que se remunere con una medalla de Beneficencia á todo aficionado que verifique cualquiera suerte en las lidias de toros.

Mr. Gladstone, el primer ministro de la Gran Bretaña, está escribiendo una obra, que tendrá por título: «Relación entre la gastralgia y la marcha de los cangrejos en ferro-carril.»

La susodicha obra ga precedida de un prólogo del Sr. Bosch y Labrús.

Los socios de un conocido centro de esta capital se proponen levantar un monumento á la memoria del primer inquisidor general de estas Islas, por los servicios prestados al Tribunal del Santo Oficio.

Para el domingo próximo se preparan grandes fiestas. Se distribuirán las medallas de la exposicion: se iluminará la fachada de la Diputacion provincial; en el teatro se pondrá en escena *El mas ferroz de los romanos*; en la plaza de toros se lidiarán algunos novillos embolados; en el claustro de S. Francisco, gran baile de boleros.

Joaq. Comprendo tu situacion. Repito lo que te dije: mira que nada te exige, Raimundo, mi corazón. No temas que yo te arguya. Resuelve tú sin reparo. (Con dulzura, con humildad, con tristeza, casi al oído.)
 si tú quieres... será tuya.
 Qué más dicha para mí...
 Joaq. Padre, mi padre querido!
 Raim. Que darle tan buen marido... al ausentarme de aquí.
 Raim. No más!... no más, por favor! que hablándome de ese modo voy á olvidarme de todo... ¡hasta de mi propio honor! (Se abrazan de nuevo estrechamente y profundamente conmovidos.)

(Se continuará.)

LA VENGANZA DE UNA BELLA.

Poema sinalgámico.

Era de noche y sin embargo llovía; la luz penetraba por las herméticamente cerradas de una habitación alumbrada por un caudal apagado.

La rubicunda y bella Filomena, sentada en un escabel junto á la ventana que los rayos del sol doraban, bordaba unas zapatillas de cañamazo para su amante Manfredo, que había partido para la guerra, en busca de gloria y laureles que ofrecer á su amada.

El conde Godofredo Melonazo, padre del ángel que bordaba, en otro aposento estaba preparando ciertas drogas, pues el viejo era aficionado á la nigromancia.

De figura innoble y rechoncha; poblada su cabeza por encrespada melena y llena su cara de luenga y sedosa barba, quería el conde estirpar del tierno corazón de Filomena la pasión que por Manfredo sentía.

De repente, un clarín de guerra dejó oír en el bosque; los prolongados y espesos ladridos de la jauría anunciaron á los castellanos que alguien se acercaba á la fortaleza.

El Conde bajó á la poterna y dió orden al centinela de que lanzase al aire el grito de: ¿Quién vive?—¡España! contestó el que había tocado el clarín.

—¿Qué gente? replicó el centinela.

—¡Paisanos! volvió á gritar el de fuera.

El puente levadizo rechinó y dió paso á un hombre que, apenas hubo pasado el umbral, cayó sin sentido en brazos de los domésticos de la casa.

—¡Pronto! Agua y vinagre y que llamen al albanar, dijo, con estertoreo voz el conde. Los criados montaron en burros y á escape fueron al pueblo inmediato á buscar al facultativo.

Mientras tanto, el aletargado trovador fué depositado en un lecho y á fuerza de frías en los lomos con bayetas calientes, consiguió volverle el uso de la razón.

—¿Dónde estoy? dijo con débil voz al despertar y verse rodeado de todos aquellos hombres que, arrodillados en redor del lecho, rezaban á San Hermógenes por el alma del que ellos creían ya un cadáver difunto.

—Tranquilízalos como os sentís? le preguntó un paje.

—Bien, gracias ¿y tú? le dijo el enfermo.

—Perfectamente á la disposición de V. ¿y la familia?

—Regular, regular. Mi señora no ha mucho ha salido de su cuidado y el niño pequeño se ha descalabrado jugando á los novillos.

—Póngale V. árnica en la herida.

—Está bien, lo haré ¿sola ó con agua?

—Como V. guste.

—Que V. descanse.

Los criados se retiraron. Cuando nuestro héroe se encontró solo, sacó del bolsillo del paletó una pipa y se puso á fumar; despues templando el guitarra que llevaba colgado á su cintura principió á cantar acompañándose con él:

A tu ventana
Sol de mañana,
Cara de rana,
Asoma ya.

Este canto resonó en el corazón de Filomena que escuchaba por el ojo de la cerradura y que, con su voz de bajo profundo contestó á la trova con otra que decía:

Canta mi Curro
¡Ay que susurro!
Parece un burro
¡Ay, qué placer!
(Se continuará el próximo año)
XXX.

Publicamos con gusto la siguiente composición que nos ha remitido su autor:

Volverán las oscuras golendrinas
de tu balcón sus nidos á colgar
y otra vez con el ala á tus cristales
jugando llamarán

Mas aquellas que el vuelo refrenaban
tu hermosura y mi dicha al contemplar
aquellas que aprendieron nuestros nombres

esas, no volverán.

Volverán lasupidas madresuevas
de tu jardín las tapias á escaer
y otra vez á la tarde más hermosa
sus flores se abrirán

Pero aquellas cuajadas de rocío
cuyas gotas veíamos temblar
y caer como lágrimas del día,
esas no volverán.

Volverán del amor en tus oídos
las ardientes palabras á sonar
tu corazón de su profundo sueño
tal vez despertará

pero mudo y absorto y de rodillas
como se adora á Dios ante el altar,
come yo te he querido desengáñate.
asi no te querrán...

Miguel Socias y Caimari.

Palma, Diciembre 1882.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santo Tomás Cantuariense.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo.

SECCION COMERCIAL.

REPARACIONES FONDEADAS.

Día 27.

De Valencia en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mr., 17 pas. balija y efectos.

De Ali ante y Ibiza en 14 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mar., 13 pas. balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Puerto Rico polaca goleta Virgen del Buen Camino, de 223 ton., cap. don Matias Sans, con 9 mar., y frutos del país.

Para Marsella balandra Maria, de 61 tn., cap. D. Juan Amengual, con 5 mar., almendron y otros efectos.

Para Alicante bergantin goleta Mariana, de 121 ton., cap. D. Salvador Coll, con 7 mar., y cereales.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 tn., cap. D. Francisco Taronji, con 20 mar., p., y efectos.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 6 de Diciembre hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 69, Manuel Menendez y Azopardo, Tortosa.—70, Natal Mexenet, Felanitx.—71, Gaillermo Vaquer y Adrover, idem.—72, Matias Lladó, Barcelona.—73, Miguel Serra y Mulet, Sitges.—74, Baltasar Rodriguez Quintana la Puente, Tabanera de Cerrato, (Palencia).—75, Gerónimo Taltavull, Mahon.—76, Jaime Morillo, idem.

Palma 25 de Diciembre de 1882.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Gran funcion para hoy jueves 28 de Diciembre de 1882.

2.ª DE ABONO DE LA 8.ª DECENA.

FESTIVIDAD

DE LOS INOCENTES.

1.ª Primera representacion de la lindisima zarzuela en un acto, titulada:

D. POMPEYO EN CARNAVAL.

2.ª Primera representacion de la magnífica ópera en un acto, escrita en ITALIANO MACARRÓNICO, titulada:

I FEROCI ROMANI.

3.ª Se presentará por una sola vez al público la

GRAN CELEBRIDAD EUROPEA

conocida por Monsieur Montagutoff, el cual exhibirá sus Automatas y ejecutará varios COUPLETS en su famoso

ORGANOGRAFO.

4.ª Ultima representacion de la zarzuela en un acto, titulada:

EL LUCERO DEL ALBA.

PRECIOS DIARIOS.

Entrada general, 0.99 ptas.

Al paraiso, 0.60.

Medias entradas, 0.40 ptas.

A las 7 y media.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 27 de Diciembre de 1882.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Ptas.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	»	1	40	»
3.ª clase.	»	1	1	8	»
4.ª clase.	»	1	1	»	»
Totales.	1	2	3	48	»

Palma 28 Diciembre de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 20 de Diciembre de 1882.

RESES.	MA- CHOS.	HEM- BRAS.	TO- TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	cts.
Vacunas.	3	2	5	5	00
Lanares.	32	16	48	4	80
Cabrias.	1	»	1	»	10
Cerdosas.	4	7	11	7	75
Totales.	40	25	65	17	65

Palma 21 Diciembre de 1882.—El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.

A voluntad de su due-

ño se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguan de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitarlo una sola persona y criada.

Darán razon en la calle de San Elias, número 8.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 4:45 t.

(Recibido á las 7:38 t.)

El Sr. Sagasta sigue indispuerto. Se prepara un banquete de 2.000 cubiertos en honor del general Serrano.

Han fracasado las negociaciones entre Chile y Bolivia.

Restablecidas las revelaciones del Papa con Inglaterra.

Mónaco ha declarado la guerra á Rusia.

Mandarà la campaña el general Montagut.

Interior 28:20.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del dia

Interior contado.
Exterior id.
Bonos id.

BOLSIN DE MADRID.

3 p.00 interior
3 p.00 exterior
2 p.00 interior
Bonos del Tesoro
Subvencion Hierro Carriles
Banco de España
Billetes hipotecarios

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p.00 interior
Coloniales
Ferro carriles Norte España.
Id. de Madrid á Zaragoza y
Alicante
Almansas
Ebro
Orenses
Noroestes
Francias nuevas

PALMA.

3 p.00 interior

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Las proposiciones relativas al aumento de capital, presentadas por el Consejo de gobierno del Banco de España á la Junta general de Sres. Accionistas celebrada en 17 del corriente, resultaron aprobadas por unanimidad en la siguiente forma.

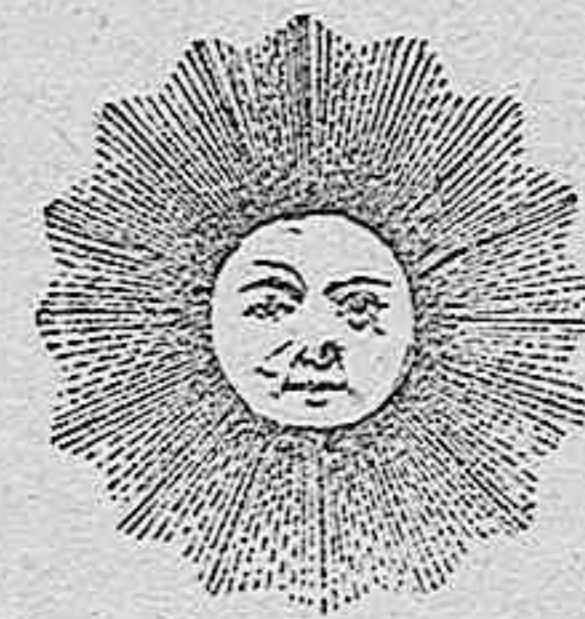
1.ª Que desde luego se aumente el capital del Banco en 25 millones de pesetas, emitiendo al efecto 50.000 acciones á la par, que se distribuyan á prorata entre los actuales accionistas, en equivalencia del dividendo completario de fin del corriente año, en cuanto este llegue á cubrir el capital y fondo de reserva, correspondiente á las nuevas acciones.

2.ª Que se autorice al Consejo de gobierno para emitir, al propio tiempo, las otras 50.000 acciones por los 25 millones de pesetas á la par y con el fondo de reserva; en suscripción voluntaria entre los accionistas, en la proposicion que les corresponda.

Lo que la Direccion de esta Sucursal ha acordado publicar, para conocimiento de los Sres. Accionistas residentes en esta Capital. Palma 22 de Diciembre 1882. El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Desde el dia de hoy hasta el 20 de Enero próximo, serán admitidos en estas oficinas, los cupones de 4 0/0 perpetuo correspondientes al vencimiento de 1.ª de Enero de 1883, para su remision al previo reconocimiento y consiguiente cobro.

Los tenedores de la espresada Dauda, que tengan títulos en garantía ó depósito en esta Sucursal, y no quieran que la misma se encargue del cobro de los cupones, podrán manifestarlo hasta el 30 del actual en esta Caja. Palma 22 de Diciembre de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.



ASMA,

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS. Depositarios: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 58. Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 34

AFICIONADOS A LA MUSICA ACUDID

á la Baratura verdad

QUE SE HACE EN EL ALMACEN DE PERELLÓ calle de la Union 19,

y que consiste en la rebaja de SETENTA POR CIENTO en música española y francesa publicada y que se publique, que no sea de propiedad exclusiva, y en un 10 al 60 por 100 en las demás.

Variada, abundante y rica coleccion de las joyas mas preciadas del arte. Como los de Capilani; Chapi; todas las Operas y Zarzuelas; los Walses de La Tempestad, para piano, á 10 reales, y á cuatro manes á 13.

Además un álbum para piano, conteniendo 12 Bailables diferentes por 6 reales. Y para bandas de música bailables diferentes á 6 reales uno.

Aprovechad esta verdadera Ganga.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bisies.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

¡En tres meses!

Unica clase de Teneduría de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.	Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno.. . . .	3 duros.	9 duros.
Por 2 id.. . . .	2 1/2 id.	7 1/2 id.
Por 3 id.. . . .	2 id.	6 id.
Por 4 id.. . . .	1 1/2 id.	4 1/2 id.
Por 5 id.. . . .	1 id.	3 id.
Por 6 id.. . . .	1/2 id.	1 1/2 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

La Cementera Mallorquina.

Gran fábrica de cemento situada en el Molino denominado del Palmer del término de esta Ciudad.

Tenemos el honor de anunciar á los señores constructores de edificios y á los propietarios en general, que esta Sociedad tiene establecidos sus depósitos en esta Ciudad, calle de la Longeta núm. 7, almacén de jabón y calle de Salas núm. 27 tienda, en que se espenderá al por menor cemento de superior calidad al infimo precio de 3 reales los 40 kilogramos y en los que se recibirán avisos para la adquisición al por mayor conduciéndose á pié de obra dentro el casco de la población y su arrabal.

Se garantizan las condiciones hidráulicas del cemento y se dan cuantas explicaciones se pidan sobre su empleo.

LLITERAS Y C.^a

Depósito de Alfombras

Y

gran almacén de muebles de lujo

DE

BERNARDO OBRADOR Y MUT,

PLAZA DE CORT—PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y variadísimo surtido de géneros de tapicería para la estación de invierno, particularmente toda especie de Alfombras, de las clases y precios siguientes:

MOQUETAS, de 24 á 30 Rvn: la cana.

FIELTROS, de 18 á 28 id. id.

ABACAS, de 4 á 14 id. id.

Hay además una gran colección de Alfombras sueltas para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos, á precios baratísimos.

Se ha recibido tambien una gran colección de telas para forrar sillerías, desde el precio de 16 á 140 Rs. cana.

En el ramo de Ebanistería y Sillería hay una gran variedad de Soperos, Camas, Consolas, Bufets de salón, Mesas y Aparadoras para comedor, y gran número de dibujos de sofás, sillones y sillas para tapizar.

A cuántos tengán que comprar algunos de los expresados muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expresado establecimiento,

PLAZA DE CORT—PALMA.

14

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

Productos Farmacéuticos

DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frio, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Chujanos.)

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y a punto en ménos tiempo que el cerato. Nunca deja de amollar cuando se usa segun la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodón.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, está exento de aceite de Croton ó otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRÚRGICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.

Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas poco ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.»

ALGODÓN ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capicne) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favorablemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostiene sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo nuevas, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia seria absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.—Per menor en todas las farmacias de las Baleares.